



UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE

Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche

Grado en Administración y Dirección de Empresas, 4º curso

Trabajo Fin de Grado:

Liberalismo

&

Keynesianismo

José Rubén García Martínez

Juan Pablo Juárez Mulero

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	3
2. KEYNESIANISMO	5
2.1 CARACTERIZACIÓN DE LA POLÍTICA KEYNESIANA.....	7
3. LIBERALISMO	10
3.1 CARACTERIZACIÓN DEL LIBERALISMO.....	12
4. ANÁLISIS PARTIDOS POLÍTICOS.	17
4.1 ANÁLISIS PROGRAMA ELECTORAL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL.....	18
4.2 ANÁLISIS PROGRAMA ELECTORAL PARTIDO POPULAR	23
4.3 ANÁLISIS PROGRAMA ELECTORAL CIUDADANOS	26
4.4 ANÁLISIS PROGRAMA ELECTORAL UNIDAS PODEMOS.....	31
5. LA DOCTRINA ECONÓMICA EN RELACIÓN A LAS MEDIDAS SOCIALES	34
6. REPRESENTANTES PARTIDOS POLÍTICOS	38
7. CONCLUSIÓN	40
8. BIBLIOGRAFÍA	44

1. INTRODUCCIÓN

Bienvenidos a mi trabajo fin de grado, un trabajo que lejos de considerarse como tal, no me lo he tomado como si así lo fuera. Principalmente por el tema, la economía, una rama de estudio que he tenido el placer de conocer a lo largo de los 4 años de carrera y en la que he disfrutado en cada clase y estudio en casa.

Por esta razón, desde el primer momento mi intención era hacer el trabajo sobre esta rama, sabía que era imposible que me resultara pesado y aburrido cuando es algo que me gusta.

Por ello, la elección del tema del TFG no me fue difícil, el tema debía de ser interesante y sobretodo que fuese entendido por cualquier lector. Así es que para captar la atención en este tipo de trabajos es fundamental tratar temas actuales y despertar su curiosidad.

De este modo y teniendo tan presente las elecciones generales del 28 de abril de 2019, sería muy interesante saber qué corriente económica han votado mayoritariamente los españoles.

En primer lugar, debemos entender qué dos tipos de corrientes pueden presentarse en el panorama económico, por ello definiré qué es tanto el liberalismo como el keynesianismo, pero... ¿Cómo determinamos si un partido político es liberal o keynesiano? Para ello se analizarán los programas electorales de cada uno de los partidos políticos, centrándome especialmente en sus propuestas económicas que son a priori las más reveladoras de la corriente.

Esto no quiere decir que la única variable que determine la doctrina sea la parcela económica, ya que también se pondrá en relevancia medidas sociales debido a que a lo largo del análisis observaremos una relación entre las corrientes y estas medidas.

En definitiva, se realizará el análisis partido a partido y propuesta a propuesta cogiendo las medidas más reveladoras.

Asimismo, se debe establecer un filtro con el cual se consiga obtener la mayor representación de lo votado en las elecciones y así saber qué formaciones políticas serán sometidas a análisis debido a su influencia.

El fin del trabajo es colocar a los partidos políticos en el mapa económico creado. Estos se situarán a lo largo de la barra dependiendo de su mayor o menor grado en la doctrina que se identifiquen tras el análisis.

De este modo conoceremos cual es la situación en cuanto a propuestas económicas se refiere por parte de los partidos políticos que más influencia tendrán de cara a los próximos 4 años.



Gráfica 1.

Fuente: Elaboración propia.

Finalmente, para contrastar más el análisis y recopilar diferentes visiones a mi punto de vista, intentaré contactar con algún representante de cada una de las formaciones políticas para que me sitúe en la línea su partido y una argumentación de esta posición, todo ello sin ningún tipo de influencia previa de mis resultados los cuales ellos no serán concedores hasta el final de la entrevista si así lo desean.

Con ello conseguimos saber si el resultado que he obtenido durante el análisis concuerda con la visión propia de cada partido.

2. KEYNESIANISMO

No podemos empezar a hablar de esta teoría sin conocer al economista británico John Maynard Keynes (1.883 - 1.946), considerado como uno de los fundadores de la economía moderna y creador de este pensamiento.

Para ponernos en contexto, tras la Gran Depresión de los años treinta, la teoría económica del momento (liberalismo) no era capaz de explicar las causas del grave derrumbe económico mundial ni tampoco brindar una solución adecuada de políticas públicas para reactivar la producción y el empleo.

Mientras tanto, Keynes, en 1.936 publicó la “*Teoría general del empleo, el interés y el dinero*” conocida entre los economistas como la ‘General Theory’ y dio lugar a lo que se conoce como “revolución keynesiana”.

El principal postulado de la teoría de Keynes es que la demanda agregada —la sumatoria del gasto de los hogares, las empresas y el gobierno— es el motor más importante de una economía.

Keynes sostenía asimismo que el libre mercado carece de mecanismos de auto-equilibrio que lleven al pleno empleo. Los economistas keynesianos justifican la intervención del Estado mediante políticas públicas orientadas a lograr el pleno empleo y la estabilidad de precios.

En dicho libro se exponía la base de la política económica keynesiana, basada en la consideración de que la variable fundamental que mueve la actividad económica es lo que él identificaba como la “*demanda global*” que esta, estaba compuesta por consumo, inversión, gasto público y exportaciones e importaciones.

$$DG = C + I + G + Ex - Im$$

Keynes cree que con esta fórmula tan fundamental se puede combatir el desempleo y la inflación mediante la aplicación de sus recetas económicas.

Es por ello que escenifica que una situación de desempleo es debida a una insuficiencia de la demanda global, en consecuencia, considera que hay que estimular dicha demanda

mediante la una correcta manipulación de las variables de la fórmula, en este caso una bajada de impuestos para incrementar el consumo, bajar los tipos de interés para incentivar la inversión, aumentar el gasto público o fomentar las exportaciones devaluando el tipo de cambio de la divisa.

En cambio, en épocas de excesiva demanda provocando la temida inflación, se propone una reducción de dicha demanda mediante la subida de impuestos, subida de tipos de interés, disminución del gasto público y apreciación de la divisa en los tipos de cambio.

En consecuencia, Keynes concluye planteando que el desempleo y la inflación no pueden coexistir, ya que con una insuficiencia de la demanda (desempleo) los precios tienden a bajar.

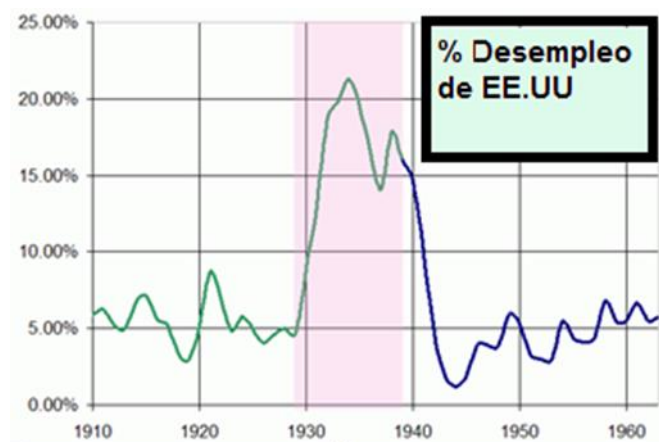


Gráfico 2.

Fuente: Wikipedia.

En el gráfico anterior disponemos de la tasa de desempleo en los Estados Unidos de América comprendido desde 1910 hasta 1960. Esta gráfica nos sirve para observar cómo tras la aplicación de políticas keynesianas alrededor de 1939 se pudo combatir la elevada tasa de desempleo, la cual, llegó alcanzar más del 20% en el periodo liberal, periodo que como hemos mencionado anteriormente no fue capaz de hacer frente a la situación.

Estas recetas económicas se aplicaron con éxito hasta principios-mediados de 1.970 cuando surgió la crisis del petróleo, crisis en la que convivieron el desempleo e inflación, cosa a la que el keynesianismo no sabía dar respuesta y como consecuencia surgieron teorías económicas que si hacían frente a la situación.

No fue hasta 2.008 cuando la teoría económica keynesiana vuelve a tomar un papel importante en la economía para hacer frente a la crisis financiera mundial. En España, podemos recordar el claro ejemplo de una política keynesiana como fue el ‘PLAN E’ puesto en marcha por el señor José Luís Rodríguez Zapatero, Presidente del Gobierno y del Partido Socialista Obrero Español de aquel entonces.

El principal objetivo de esta medida era impulsar la actividad económica a través del gasto público con el fin de que sirviese de estímulo para la economía y el empleo tras el pinchazo de la burbuja inmobiliaria y la crisis financiera global

Así es que tenemos como gran característica de esta teoría económica la justificación de la intervención del Estado mediante políticas públicas orientadas a lograr el pleno empleo y la estabilidad de precios. En consecuencia, es esencial entender que la base de esta teoría económica es el alto grado de intervencionismo del Estado en cuanto a materia económica se refiere.

2.1 CARACTERIZACIÓN DE LA POLÍTICA KEYNESIANA.

Desde el punto de vista a los tiempos actuales y con el fin de entender el pensamiento de Keynes, es conveniente caracterizar los mecanismos del keynesianismo.

En primer lugar y por lo visto hasta ahora, el keynesianismo se basa en la intervención del Estado que por ende trataremos como sinónimos, pero solo en materia económica, ya que la doctrina keynesiana va más allá de lo económico en política como son las políticas sociales que explicaremos más adelante.

Así es que, el keynesiano se centra en una participación activa del Estado para controlar, gestionar y solventar la economía del país o, dicho de otra manera, politización de la economía. Ello supone una posición preponderante del sector público frente al privado con el fin de controlar y vigilar toda actividad económica.

Para una mejor identificación de que la idea que propuso Keynes en su día, destacamos el anhelo de financiar la seguridad social, encauzar la economía del país en una determinada dirección mediante la política fiscal y monetaria, apuesta por un alto grado de bienes y servicios públicos, el derecho a un salario mínimo interprofesional, cierto grado de proteccionismo, el afán por controlar el mercado económico y sus fallas, así también como gestionar áreas estratégicas de la economía persiguiendo la eficiencia, estimulación de ciertos sectores industriales que se consideren oportunos o acabar con otros, esta última propuesta mediante políticas fiscales para esos sectores que se quieran favorecer o desfavorables según convenga, en definitiva, intervencionismo. Por última y no menos importante en esta exposición de características, tenemos la garantía de que dichos partidos políticos intervencionistas prometen velar por la temida brecha de desigualdad de todo tipo entre la población.

He guardado hasta este momento el pilar fundamental de la doctrina surgida en 1939, el Estado del Bienestar, bandera del intervencionismo keynesiano y lo más valorado por los partidarios de esta doctrina.

Tras la aparición en escena del Estado del Bienestar debemos de relacionar que toda la intervención va enfocada en gran parte a este fin. Así pues, uno de los motivos de la intervención en la economía es la recaudación mediante impuestos con fin recaudatorio y servir de sustento al gasto que conlleva la manutención de todos estos servicios públicos.

En España gozamos de un gran Estado del Bienestar y eso se refleja en nuestra sanidad siendo la más eficiente de toda Europa y la 3ª mejor del mundo según el último ranking de Bloomberg (Lee J Miller & Wei Lu, 2019), que analiza más de 200 economías.

Es por ello, que a criterio personal considero que nuestra sanidad pública es motivo de orgullo y algo de lo que hemos de valorar cada vez que pagamos impuestos, porque los pagamos para esto.

A continuación, se mostrará un gráfico de la presión fiscal que hay en distintos países de todo el mundo en 2016. En España con un 33,5% de recaudación respecto al PIB del país, situándonos por debajo de la media de la OCDE y muy lejos de países como Francia e Italia los cuales superan el 40%.

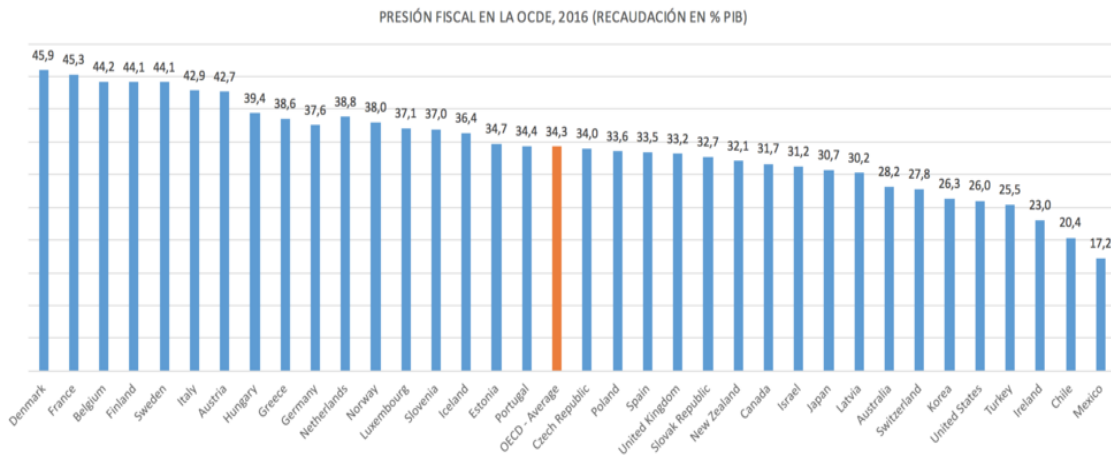


Gráfico 3.

Fuente: OCDE.COM

Es por ello que tras ver este gráfico no podemos decir que en España se paguen muchos impuestos en comparación a otros países. De todas formas, creo que para entender este gráfico en el escenario keynesiano y liberal tenemos que tener en cuenta diversos factores que se comentaran más adelante cuando profundicemos más.

La mejor manera para terminar este apartado es poniendo en escena qué partidos políticos españoles se podrían considerar a priori keynesianos. Actualmente identificamos a los partidos de izquierda como son PSOE y Unidas Podemos, es fácil de relacionarlos con el keynesianismo gracias a las declaraciones de sus representantes.

3. LIBERALISMO

El liberalismo es una corriente político-filosófica que propugna como valor superior la libertad humana defendida por las libertades y los derechos individuales, tales como la libre empresa, el libre comercio, individualismo, la libre elección de la propiedad privada, etc. Y que busca limitar la intervención del Estado en la vida económica, social y cultural.

Con el fin de entender esta doctrina, aclararemos los términos anteriormente mencionados. Por lo que al libre comercio se refiere, trata sobre las relaciones comerciales entre países en un marco de libertad, ello conlleva la ausencia de obstáculos que dificulten la actividad comercial. Por lo que, a tal efecto, se entiende un comercio exterior opuesto al proteccionismo gracias a la supresión de aranceles, impuestos, aduanas o cualquier barrera comercial que entorpezca la libre circulación de los mismos.

Los defensores del libre comercio argumentan un salto en la calidad de vida en consecuencia a la aparición de economías de escala y especialización aumentando eficiencia y productividad.

El segundo término a definir es la libre elección, las personas son libres de elegir racionalmente qué hacer, comprar, vender y decidir a qué actividad económica dedicarse. Por lo tanto, el egoísmo de cada uno llevaría a la prosperidad individual y como consecuencia a la prosperidad de todos. Lo que se traduce en que una persona rica hace que esta pueda invertir, dar trabajo, etc. Consiguiendo un mejor bienestar para todos.

También defendía la libre empresa, término relacionado con una economía de mercado propia del sistema capitalista. Así pues, los individuos son libres de emprender con su capital o propiedad privada las empresas que consideren necesarias, convenientes o beneficiosas para ellos mismos sin la regulación estatal.

Esto se entiende según la teoría liberal como un funcionamiento sin trabas de un mercado libre de competencia perfecta, sin monopolios ni distorsiones debidas a la intervención del Estado.

Además, sostiene la teoría de la división racional del trabajo en la que se dice que para producir se necesitan materias primas y trabajo, en definitiva, alguien que lo manufacture, con lo cual algunas personas debían de dedicarse a una actividad y otros a otras para ser

más eficientes y racionales, esto luego se llevó al terreno internacional diciendo que hay países que deben dedicarse a la agricultura y otros a la industria. Así mismo, Smith pensaba que el mercado podía regularse solo, que a través de la oferta y la demanda el estado no debía intervenir en la economía pues el mercado determina racionalmente cual es el valor más racional para cada producto.

Abordando el término de la propiedad privada mediante su definición sería la protección de las personas frente al Estado en lo que patrimonio y posesiones se refiere. Lo que es lo mismo, la posesión, compra, venta o arrendamiento por personas naturales y jurídicas distintas del Estado, es decir, por el sector privado. Lo que se interpreta como que estos bienes no son enajenables bajo ningún concepto sin la voluntad expresa de su dueño. Por ello, es que se apuesta por una economía de mercado impulsada por el sector privado, ya que se considera que esta es clave en una sociedad próspera.

La propiedad privada es la condición de posibilidad del ejercicio de la libertad individual, igualdad ante la ley.

Sus principales autores clásicos son John Locke, John Stuart Mill y el gran conocido y pionero, Adam Smith. El liberalismo nace en el siglo XVIII formulado por Adam Smith en su libro *Causas y consecuencias de la riqueza de las naciones* (1776), donde propone limitar la intervención del Estado en los asuntos económicos sustentado por que las relaciones comerciales deben de hacerse en un marco de libertad e igualdad de condiciones, siendo así que las fuerzas del mercado y dinámica singular de la oferta y la demanda sean las que regulen y equilibren la economía.

Así pues, durante el siglo XIX, el crecimiento de los mercados impulsó a que los gobiernos adoptaran economías liberales acelerando la industrialización, creación de mercados y surgimiento de grandes empresas.

Así lo define el periódico *Expansión* “Teoría económica derivada del liberalismo político, surgida durante la Ilustración, en el siglo XVIII. Afirma que la economía da los mejores resultados para la sociedad en su conjunto cuando no hay intervención del estado. El padre del liberalismo económico, Adam Smith, sostenía que el mercado se regula a sí mismo, mediante una mano invisible que regula la economía y las fuerzas de la oferta y la demanda. El estado solamente interviene como defensor de esta libertad económica”.

3.1 CARACTERIZACIÓN DEL LIBERALISMO

Basado en ideas esenciales, el liberalismo tiene dos corrientes: La económica y la social. Principalmente el trabajo estará más enfocado hacia la parte económica que en la social, no dejando de lado esta última.

Nos interesa el ámbito económico debido al gran énfasis que se tendrá en los terrenos de fiscalidad y mercado para su posterior comparación con la teoría keynesiana ya que es donde encontraremos las posturas de las doctrinas más definidas.

Para ello, en el párrafo siguiente procederemos a su caracterización para identificar posteriormente medidas que pertenezca a esta doctrina.

El liberalismo es en cierta manera una filosofía individualista, creyendo que la riqueza individual debería redundar en el bien común, así que, si una persona busca su beneficio personal, esta impulsará el bienestar social. En consecuencia, cada individuo tiene la responsabilidad de ahorrar para educar a sus hijos y su salud. Esto nos lleva a que el ahorro y la acumulación de capital es el factor que impulsa el desarrollo económico mientras que el estado debe de tener la menor intervención para no romper el equilibrio entre la oferta y la demanda y provocar ineficiencias. El estado debe ser un mero instrumento de garantía de regulación de acuerdos y contratos entre personas y empresas.

Por lo que hemos visto hasta ahora, hablamos de una teoría económica que apuesta por un estado como un mero gestor que no interviene la economía, dejándola al libre albedrío del mercado, a la competencia perfecta. La economía no se toca ni se interviene.

A los liberales no les gusta nada los impuestos, cuantos menos impuestos mejor, porque como ya se ha mencionado anteriormente, ellos entienden que hay que dejar a la economía que se regule por sí misma e introducir impuestos en ella implica romper este libre albedrío del mercado para establecer el equilibrio en los precios, en la demanda, en la oferta en el empleo...para los liberales el sueldo mínimo interprofesional (SMI) ya implica romper el mercado.

La corriente liberal critica los servicios públicos y todas las instituciones públicas debido a que son entidades ineficientes ya que administran los recursos de manera poco

eficientes, soportado una carga de recursos excesiva debida a su falta de optimización, por ejemplo, la sanidad, en EE.UU. prefieren pagar menos impuestos y pagarse ellos mismos la sanidad de forma privada debido a que no entienden porqué deben de pagar la sanidad de una persona que está enfermo de los pulmones derivada de su adicción al tabaco. Así que, tras este pensamiento, optan por un sistema privado.

Sin embargo, eso no deja de significar que no dispongan de una sanidad pública, la cual se limita a dar servicio a los más desfavorecidos que no tienen el acceso a una privada.

De esta forma observamos que los liberales apuestan por menos impuestos y menos intervención que los keynesianos con el fin de no interferir en la economía, esto no quiere decir que no mantengan un gran estado del bienestar ni tampoco implica una menor recaudación por impuestos, a lo que entra en escena la curva de Laffer, la cual representa la relación existente entre los ingresos fiscales y los tipos impositivos. En ella observamos que dada una tasa impositiva t_3 tenemos la misma recaudación T_1 que en la recaudación t_1 , esto quiere decir que el Estado a través de un impuesto menor al actual, consigue recaudar la misma cantidad.

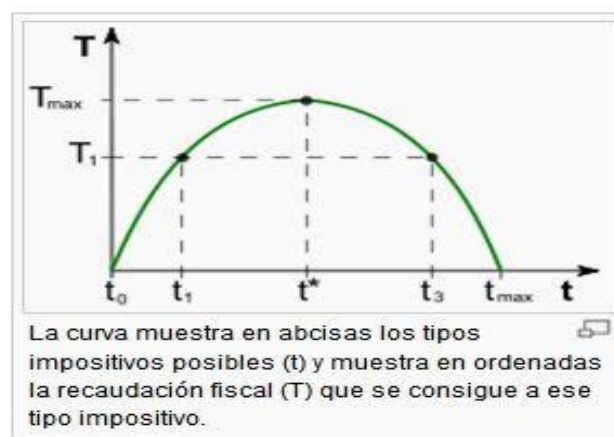


Gráfico 4.

Fuente: Wikipedia.

Con relación a la virtualidad de la curva de Laffer para explicar la relación entre tipos impositivos y recaudación fiscal, hace ya años el profesor de Harvard, J.K. Galbraith se manifestaba así: “El profesor Arthur Laffer de la Universidad del Sur de California ha apoyado el caso [ataques contra la intervención del Estado en la economía] con su ahora famosa curva, la cual demuestra que cuando no se recaudan impuestos no se obtiene renta alguna y cuando los impuestos absorben todos el ingreso, su rendimiento es también cero,

lo cual no resulta sorprendente. Los impuestos demasiado elevados, como lo demuestra una curva que une estos dos puntos, tienen en un momento dado un escaso rendimiento agregado. La curva de Laffer, que en sus momentos operativos tiene un origen totalmente espontáneo, se ha convertido en un argumento general contra todos los impuestos. Si se llevan a cabo reducciones impositivas importantes en el nivel horizontal, la expansión del producto privado y del ingreso resultante puede ser suficiente para mantener los ingresos públicos más o menos en el mismo nivel anterior. Para aquellos un poco más Ingenuos, la curva de Laffer sirve como argumento para una reducción importante del costo y el papel del gobierno” y añade en nota a pie de página que “es justo señalar que el inspirado uso que el profesor Laffer hace de hipótesis meramente fortuitas ha causado molestias a sus colegas más conservadores” (Galbraith, 1981:1785).

Escenificando la curva de Laffer tenemos como ejemplo más reciente la rebaja fiscal de Trump en EE.UU., por ello, Vanesa Vallejo para el periódico ‘Panam post’ en uno de sus artículos dijo: (Vanesa Vallejo, 2019) “Trump bajó los impuestos. Por ejemplo, el impuesto de sociedades pasó del 35% a 21%, y resulta que el recaudo ha aumentado en un 12 % frente a los niveles reportados el año pasado, cuando estaban las antiguas y más elevadas tasas impositivas.

Trump se sumó a la competencia fiscal que hay a nivel mundial. La tendencia de los países desarrollados es bajar impuestos y competir entre ellos para atraer inversionistas. Ya estamos viendo los resultados de las medidas liberales que Trump ha tomado contra viento y marea.”

En la corriente liberal el recelo hacia los impuestos es lo más característico, por ello, para seguir demostrando la parte negativa de los mismo, exponen la relación impuestos-fraude fiscal ya que tienen mucho que ver en cuanto a la economía sumergida. Y es que, a cuanto más impuestos mayor es el fraude. Lo que se traduce en una menor recaudación. Los liberales creen que se puede combatir esta ‘economía ilegal’ mediante una reducción de impuestos con el fin de rebajar el esfuerzo fiscal que supone a muchos autónomos.

Tax Justice Network (2011) sitúa a España en la décima posición entre los países con mayores pérdidas recaudatorias por fraude fiscal, lo que supone el 22,5% del PIB, un porcentaje ligeramente inferior al que se estima para Italia (27%) y muy superior al de Francia (15%), Reino Unido (12,5%) y Alemania (16%).

Los estudios con datos internacionales muestran que España padece una economía sumergida por encima de la media y en los últimos años sistemáticamente por encima del 20% del PIB. Además, la incidencia de la economía sumergida es asimétrica entre CC.AA. y provincias.

En un artículo para el periódico ‘Libremercado’ (Patricia Malagón, 2019) “De esta manera, Madrid es la autonomía con los impuestos más bajos y al mismo tiempo donde menos se defrauda al Fisco. En el caso del IRPF, la capital aplica los tipos más bajos en todas las rentas.”

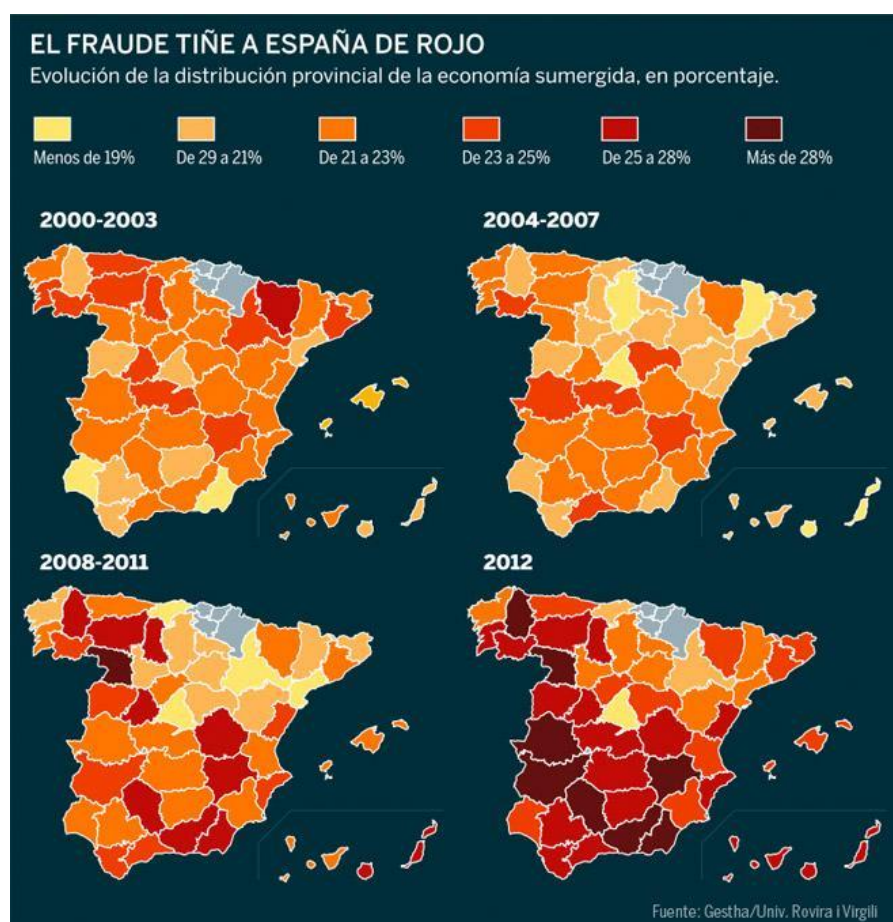


Gráfico 5.

Fuente: Gestha/Univ. Rovira i Virgili.

Por su parte, Extremadura, Andalucía y Castilla-La Mancha son las tres regiones donde el fraude es mayor. En Madrid, la economía sumergida supone un 16,2%, mientras que en las tres comunidades socialistas mencionadas supera el 27% e incluso el 29% en el caso de Extremadura.”

En definitiva, los liberales entienden que un impuesto elevado hace que aumente el fraude fiscal, es por ello que creen que mediante una bajada de impuestos se consigue reducirlo.

4. ANÁLISIS PARTIDOS POLÍTICOS.

El objetivo de este trabajo fin de grado es conocer y situar en una de estas dos teorías/doctrinas a los grandes partidos políticos de nuestro país mediante el análisis de sus programas electorales, centrándome con especial interés en sus propuestas económicas siendo estas sus variables que determinarán en que teoría se encuentran.

El trabajo se centra en analizar las propuestas económicas de cada partido con el fin de situar en un punto exacto a la entidad en una línea que comprende desde más liberal a más keynesiano.

Con el fin de recoger la máxima representatividad de lo votado en las últimas elecciones generales celebradas el 29 de abril de 2019, los partidos escogidos para analizar serán los que han obtenido al menos 30 escaños siendo esta cantidad más que considerable dentro del Congreso de los Diputados.

Tras los resultados de las votaciones recogidos por el Instituto Nacional de Estadística (INE), tenemos a 4 partidos que cumplen con el requisito de haber obtenido al menos 30 escaños.

Sin más preámbulo, estos son Partido Socialista Obrero Español (PSOE) con un 123, Partido Popular (PP) con 66, Ciudadanos (Cs) 57, y por último Unidas Podemos (UP) 42. Estos 4 serán los partidos a analizar en sus respectivos programas electorales.



Gráfico 6.

Fuente: Europapress.

Tras el análisis de cada una de sus medidas económicas, procederé a situarlos en la línea mencionada anteriormente que va desde más liberal a más keynesiano con el objetivo de representar gráficamente donde cada partido según sus medidas.



Gráfico 7.

Fuente: Elaboración propia.

Para finalizar y comparar mis resultados, iré a la sede de los 4 partidos políticos en Elche (Alicante), para preguntarles donde se sitúan ellos mismos en la línea. Todo ello con el objetivo de comparar resultados y ajustar más aún la posición de los mismos.

4.1 ANÁLISIS PROGRAMA ELECTORAL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL

Comenzamos con el Partido Socialista Obrero Español ya que es el que más escaños y votos obtuvo en las elecciones, es por ello que será al primero que analicemos.

El PSOE, considerados por ellos mismos como un partido socialdemócrata y así es dicho por su presidente, Pedro Sánchez (2019): “Mi gobierno es la socialdemocracia de toda la vida”. A priori, tras estas declaraciones ya sabemos que son partidarios de una cierta intervención y lo relacionamos con el keynesianismo

Una medida keynesiana bastante conocida en España hecha por el PSOE en 2008, fue el PLAN E, planteadas por el gobierno de José Luís Rodríguez Zapatero, presidente del partido y gobierno en 2008.

En 2008 entramos en una crisis financiera a nivel mundial derivada por diversos factores provocando una bajada en la actividad económica, $\downarrow DG = C + I + G + Ex - Im$, es por ello que, tras esta situación, el presidente del gobierno del momento José Luís Rodríguez Zapatero intentó estimular la demanda agregada mediante el incremento del gasto

público, este gasto iba destinado a la creación de obras públicas con el fin de estimular la economía y el empleo, $DG = C + I + \uparrow G + Ex - Im$.

Esta medida no surgió el efecto deseado porque la caída de la actividad económica era tan grande que la gran cantidad de dinero público que se destinó para paliar la situación resultó ser insuficiente. Así pues, el partido socialista intentó apaciguar el temporal mediante esta medida tan keynesiana.

De cara a las elecciones del 28 de abril de 2019, en su programa electoral, concretamente en el apartado “Economía: Hacia una prosperidad justa y duradera” se encuentran sus propuestas económicas cuales voy a analizar, por lo que, sin más dilación, procedemos al análisis.

Las prioridades del Gobierno socialista serán un aumento del gasto público, fomentar la inversión productiva (I+D+i) y reducción del déficit público y deuda pública. Estas 3 prioridades estarán muy presentes a la hora de la realización de los Presupuestos Generales del Estado.

En el punto 1.6 del programa electoral se refleja el objetivo de distribuir la riqueza y reducción de desigualdades, ¿Cómo? Mediante el aumento del gasto público que se financiará por una “reforma fiscal profunda” dicho así por los miembros del partido.

Sánchez propone buscar nuevas vías de financiación, así como un nuevo impuesto a la banca o “la aportación de las grandes empresas, y de los contribuyentes de ingresos más altos y con mayores patrimonios”.

Todo ello con el fin de que “Se mejore la eficiencia, el impacto redistributivo y la calidad del gasto público.” Quieren que una mayor recaudación sirva para una disminución de las ineficiencias de las entidades públicas y como hemos mencionado antes, una mejora de la distribución de la riqueza la cual sea equitativa.

Al principio del programa electoral, las primeras medidas que nos encontramos son la imposición de impuestos en determinados mercados con el afán de desincentivar dichos sectores, como industrias que sean perjudiciales para el medioambiente. También, la creación de nuevos impuestos sobre determinados servicios digitales para empresas

tecnológicas y el impuesto a la banca que hemos mencionado anteriormente, llamado impuesto sobre transacciones financieras.

Bajamos hasta el punto número 1.8 en el cual se centra en la lucha contra la precariedad laboral, contra los salarios bajos y una mejora de las condiciones de trabajo. Todo ello nos conduce a una de las medidas keynesianas por definición y es el Salario Mínimo Interprofesional (SMI), el cual en este año 2019 ha experimentado una subida del 22% yendo desde los 735,9€ en 2018 a los 900€ en 2019.

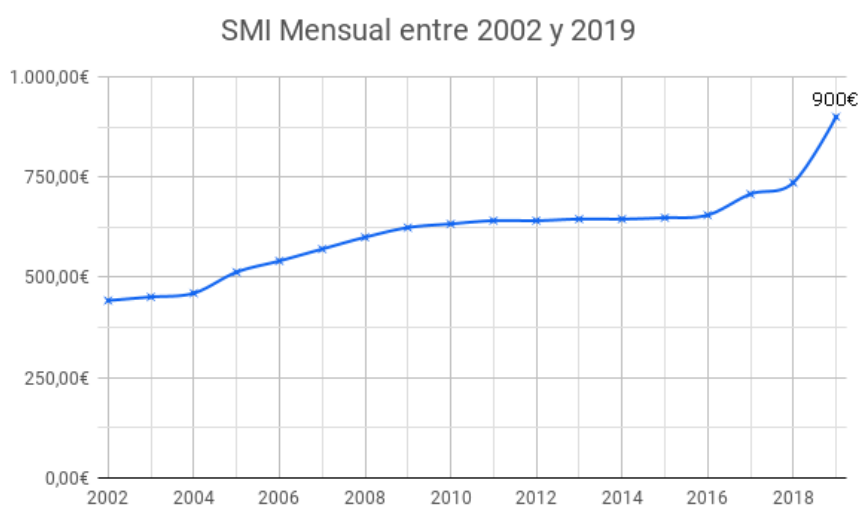


Gráfico 8.

Fuente: salariominimo.es

El objetivo es que el Salario Mínimo Interprofesional alcance a corto plazo el 60% del salario medio en España. Así pues, tenemos una clara intervención del Estado en el mercado de trabajo con el fin de proteger a la clase trabajador y a los más vulnerables de este sistema.

En uno de los apartados del punto número 1.11 se comprometen a mejorar las relaciones laborales de los trabajadoras y trabajadores autónomos, para ello, proponen modificar el Régimen Especial de los Trabajadores Autónomos (RETA) para que coticen de acuerdo con sus ingresos reales. Dada la situación actual del RETA, esta modificación supone una liberalización en principio de carga fiscal que soportan los autónomos, por lo que entendemos esta medida como liberal.

El programa prosigue con el compromiso de combatir la economía sumergida, en consecuencia, Friederich Schneider (2015) según datos analizados por el economista, el dinero que se escapa de las arcas del Estado representa hasta un 18% del PIB español.

En el punto 1.16 el PSOE fomentará las inversiones ecológicas “estableceremos incentivos que promuevan la inversión de impacto y los nuevos modelos de inversión sostenible”, es por ello que se promueven medidas fiscales que liberalicen esos mercados para aumentar el atractivo del mercado y las empresas apuesten por ello. Una de estas medidas es “Ley de la industria” buscando que se “favorezca la adaptación del sector a los retos de la digitalización, la descarbonización, la transición ecológica y la globalización; con el necesario apoyo de los instrumentos financieros públicos”. Se trata de un intervencionismo tanto social como económico en el que el Estado incentiva un mercado y acaba con otro, con el fin, de obtener un bien social. En este caso, se persigue crear una industria más ecológica que respete el medio ambiente. Considero que, en sí, es una medida intervencionista pero necesaria ante un problema medioambiental que está por encima de todo.

A lo que se refiere a la medida 1.38 apoyo haciendo especial atención a las pequeñas y medianas empresas (PYMES) con el fin de globalizar nuestras empresas. A la vez que interviene en el mercado consigue fomentar que el sector privado crezca en mercado exterior. Si recordamos la caracterización del liberalismo, debemos de relacionar esta última medida con la corriente económica liderada por Adam Smith en la que se propone la globalización de las empresas. Es por ello que esta medida propuesta por el partido socialista la debemos de considerar liberal.

Por lo visto hasta el momento, hemos visto la incorporación de nuevos impuestos y la subida en algunos ya existentes, pero... ¿En qué se va a gastar este aumento de la recaudación? He aquí cuando entra en juego el Estado de Bienestar, es por ello que se dice (P. Electoral, PSOE) “resulta imprescindible disponer de un mayor volumen de recursos públicos: recursos presupuestarios y recursos humanos”. Así pues, el incremento de los impuestos está determinada por el objetivo de aumentar y mejorar el Estado de Bienestar, eso es, pensiones, educación y sanidad. Encontramos una frase que sirve de escudo contra las críticas del liberalismo al keynesianismo, (P. Electoral, PSOE) “Una

mayor y mejor coordinación entre todos los niveles de la administración, para garantizar la coherencia, eficacia y eficiencia de la acción pública” excusando que si en el sistema público existen ineficiencias es debido a la falta de recursos que proporcionen una “mayor y mejor coordinación”.

Tras analizar las propuestas económicas del PSOE y puestos a valorar en que doctrina económica se relaciona más, no se da lugar a dudas que nos encontramos ante medidas mayoritariamente intervencionistas, si bien, hay medidas como la de “reducción de la burocracia” que tanto gusta en el liberalismo, esta no se puede considerar suficiente para llevarlo a la totalidad a la doctrina de Adam Smith. Por ello y en consecuencia a lo definido anteriormente, se cataloga como medidas en su mayoría keynesianas debido a su alto intervencionismo en la mayoría de las medidas analizadas. A priori, es difícil colocar en el lado keynesiano una posición exacta en el mapa al PSOE.

A mi parecer se situaría en el primer tramo del keynesianismo debido a sus intervenciones, pero sus intervenciones no son tampoco excesivas por lo que se puede decir que estamos ante un intervencionismo controlado, no excesivo.



Gráfico 9.

Fuente: Elaboración propia.

4.2 ANÁLISIS PROGRAMA ELECTORAL PARTIDO POPULAR

Como segunda fuerza más votada y segundo en cuanto al número de escaños conseguidos, se posiciona el Partido Popular. Se mantuvieron en el Gobierno durante casi dos legislaturas enteras con Mariano Rajoy al frente hasta la moción de censura llevada a cabo por Pedro Sánchez.

A día de hoy, el Partido Popular ha obtenido los peores resultados de su historia con el señor Pablo Casado al frente, pero consiguiendo ser la segunda opción más votada por los españoles.

En sus últimas dos legislaturas, el PP se ha caracterizado por las subidas de impuestos y recortes, pero también por la polémica reforma laboral que desahogaba al empresario con el fin de reactivar el mercado de trabajo. Así pues, será ilustrativo ver las propuestas económicas que presenta el Partido Popular en su programa electoral de cara a las elecciones generales de abril del 2019. Este programa está marcado por la bajada de impuestos en diversos tributos, cosa la cual, Pablo Casado ha incidido mucho a la hora de hacer campaña (Pablo Casado, 2019) “Hoy voy a cuantificar mi propuesta de bajada de impuestos: 16.000 millones de euros que se devuelven a los españoles en la supresión de Donaciones, Sucesiones, Patrimonio, Actos Jurídicos Documentados y en la bajada del IRPF por debajo del 40% y el impuesto de Sociedades por debajo del 20%”, dijo en Onda Cero el pasado 10 de Abril.

Las medidas económicas propuestas por el partido Partido Popular tienen mucho que ver con el señor Daniel Lacalle, economista liberal de reconocido prestigio, el cual ha sido el encargado de elaborar el programa económico que además se presenta a diputado en las listas del PP en Madrid.

Lacalle es un economista liberal partidario de una bajada radical de impuestos y una reducción drástica de la burocracia, cosa que se intenta plasmar en el programa electoral y dando una nueva propuesta económica al partido opuesta a las medidas que llevaron a cabo en sus dos últimos mandatos.

Puestos a analizar las propuestas económicas, con la primera frase con la que nos topamos es (P. Electoral, PP) “El dinero donde mejor está es en el bolsillo de los ciudadanos,” frase muy significativa y liberal que prosigue con la acusación a los partidos de izquierdas “voracidad recaudatoria” argumentando que “desincentiva la inversión y el empleo”. Deja entrever que las propuestas van a estar dirigidas a lo comentado anteriormente, bajada de impuestos y reducción de burocracia.

El punto 19 es una de las medidas estrellas (P. Electoral, PP) “rebaja fiscal del IRPF que afectará todos los contribuyentes. El tipo máximo se situará por debajo del 40%.” no contentos, exponen deducciones en este impuesto para menores de 35 y familias con al menos un hijo. Bajada cuanto menos significativa si las comparas con los tipos de gravamen propuestos con la izquierda de nuestro país. No hay duda de que estamos ante una medida liberal con el fin de no “meter la mano” en el bolsillo de los ciudadanos y con ello aumentar la renta disponible de los ciudadanos para incrementar el consumo.

Interesante punto número 24 (P. Electoral, PP) “Los parados de larga duración que inicien un negocio no pagarán impuestos por los beneficios obtenidos durante los dos primeros años.” Esto es un incentivo a la creación de empresas, a la inversión, al apoyo a los emprendedores y en consonancia a lo que dijo Adam Smith en su libro ‘Riqueza de las naciones’ en el que afirma que el ser humano, en lo que respecta al ámbito económico, se mueve principalmente de forma egoísta, es decir, por su interés individual. Y que, aun actuando los hombres de esa forma, ese egoísmo actuará de motor del crecimiento económico. Entendemos que el objetivo del Partido Popular con esta medida es buscar ese egoísmo personal para crear riqueza.

Llegamos a los puntos del programa electoral del Partido Popular más populares y más repetidos en las declaraciones de sus representantes, supresión del Impuesto sobre el Patrimonio, eliminación del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones, eliminación de los Actos Jurídicos Documentados, reducción de cotizaciones sociales en contratos de jóvenes y parados de larga duración. Estamos ante una reducción fiscal significativa, más bien agresiva, totalmente opuesta a las medidas que venían aplicando en el Partido Popular años atrás en el gobierno. Ahora bajo el título 'Una revolución fiscal para el

crecimiento económico y la competitividad' tenemos a un PP más liberal que nunca, renovado y atrayendo a un nuevo perfil de votantes.

Siguiendo con el programa electoral del Partido Popular, las bajas de impuestos también continúan en el ámbito autonómico, concretamente en los puntos número 36 y 38 se dice que en dichas comunidades en las que gobierne el PP no se crearán nuevas figuras tributarias y se reducirá el Impuesto de Bienes e Inmuebles (IBI) de manera progresiva hasta el mínimo legal.

También figuran varios incentivos fiscales como por ejemplo más flexibilidad mediante la reducción de burocracia y apoyo a las inversiones todo ello a varios campos de mercado con el fin de potenciar el crecimiento económico y la propia inversión. Sumado a varios planes propuestos por el partido con el fin de seguir fomentando todo lo anterior, con especial atención al mercado tecnológico, por el que apuestan fuertemente dando luz al crecimiento de dicha industria en nuestro país.

A grandes rasgos en los apartados de autónomos, empleo y comercio, observamos un otorgamiento de mayor flexibilidad tanto en calidad de vida como fiscal a los autónomos. Mejoras del mercado laboral mediante el fomento de los contratos indefinidos, también, se compromete a erradicar la precariedad laboral que ha traído la reforma laboral de 2012 hecha por ellos mismos. Por el lado que confiere al comercio internacional, en el punto número 106, el PP se compromete a ampliar convenios internacionales para seguir estimulando nuestro mercado.

Así pues, llegados al final del apartado económico, no se puede pasar por alto una de las frases más determinantes a la hora de posicionar económicamente al PP y es que en el programa electoral encontramos una consigna clara de la doctrina liberal, en la que se dice que “el motor de la economía es el sector privado” y el Estado es un mero espectador que solo interfiere en temas reguladores. Frase muy relacionada al pensamiento económico de Adam Smith y que pone en valor que lo que saca adelante un país es el sector privado.

Como conclusión, no podemos dudar de la transformación del Partido Popular, situándose en un liberalismo por el que no se había caracterizado en la última década. En definitiva, tras las grandes medidas liberales propuestas en su programa electoral, sitúan al PP en el

lado liberal. Ahora bien, queda por determinar el grado de liberalismo en sus propuestas económicas.

Considero que tras el estudio y teniendo en cuenta el panorama en cuanto a propuestas económicas del resto de formaciones políticas, el partido liderado por Pablo Casado se situaría con un alto grado de liberalismo en comparación a sus precedentes históricos más recientes, y que a priori, competirá con Ciudadanos por otorgarse el trono del liberalismo en España.



4.3 ANÁLISIS PROGRAMA ELECTORAL CIUDADANOS

El partido fundado en 2006 actualmente encabezado por el catalán Albert Rivera ha obtenido los mejores resultados desde su nacimiento en las elecciones generales celebradas el pasado 28 de abril de 2019.

Ciudadanos, partido declarado liberal en varias ocasiones por su líder y su equipo, será sometido bajo análisis para conocer qué tan liberal es y saber qué tanto concuerdan las declaraciones de su propio partido al grado de liberalidad que hay en propuestas económicas.

En relación a lo dicho anteriormente, el día 22 de abril se celebró en Radiotelevisión Española (RTVE) el debate que enfrentaba a los líderes políticos de los cuatro partidos

que estamos analizando, Albert Rivera en su minuto de oro dejó bien claro, si es que ya no lo estaba por todas las veces que lo ha dicho... “Propongo un gobierno liberal, encabezado por Ciudadanos”.

En este estudio nos centraremos en el ámbito económico, pero no estaría demás incluir alguna medida socio liberal para entender y situar mejor al partido nacido en Barcelona en nuestro mapa. Hay que poner las cartas encima de la mesa y saber que no se trata de un liberalismo tan solo económico, sino también, social y a lo largo del análisis veremos por qué.

Al igual que en el Partido Popular, Ciudadanos también esconde un artífice de sus propuestas económicas que aparecen reflejadas en su programa, Luís Garicano, economista, profesor y vicepresidente del partido político europeo Alianza de los Liberales y Demócratas por Europa.

Comenzando el análisis del programa electoral de Ciudadanos, concretamente en el apartado económico, de golpe y porrazo nos encontramos con una de sus claras intenciones, punto 1 “Un alivio fiscal para la clase media trabajadora” y al igual que el Partido Popular propone una bajada del IRPF pero estableciendo el tipo de gravamen máximo en el 44% frente a un 39% propuesto por el PP, bonificación al 100% del Impuesto de Sucesiones y Donaciones en la mayoría de los casos y reforma del Impuesto de Sociedades.

Para terminar con el primer punto, recalcar la intención de llevar a cabo una auditoría integral para terminar con el gasto superfluo e invertir en fines más prioritarios, con el objetivo de erradicar el malgaste de cualquier euro público.

Pasamos al punto número 2 en el que se centra en la reducción de la burocracia mediante el uso de las tecnologías como puede ser el teléfono móvil, y también, la eliminación de ciertas barreras regulatorias que frenan el crecimiento de las empresas y autónomos intentando que el Estado sea el menor obstáculo para ellas a la hora de crecer.

Seguidamente entramos en una reducción del gasto público dentro del programa electoral, esta reducción la llaman “Eliminación de los chiringuitos del bipartidismo” como son

agencias, fundaciones, supresión de organismos duplicados en las comunidades autónomas (CCAA)...no suficiente con ello, siguen con supresión de diputaciones provinciales. En conjunto, todas estas medidas buscan garantizar unos mejores servicios públicos, más baratos y sin corrupción. Esto significa, realizar una gestión más eficiente eliminando organismos que son en sí ineficientes o no se traducen en un claro beneficio para los españoles.

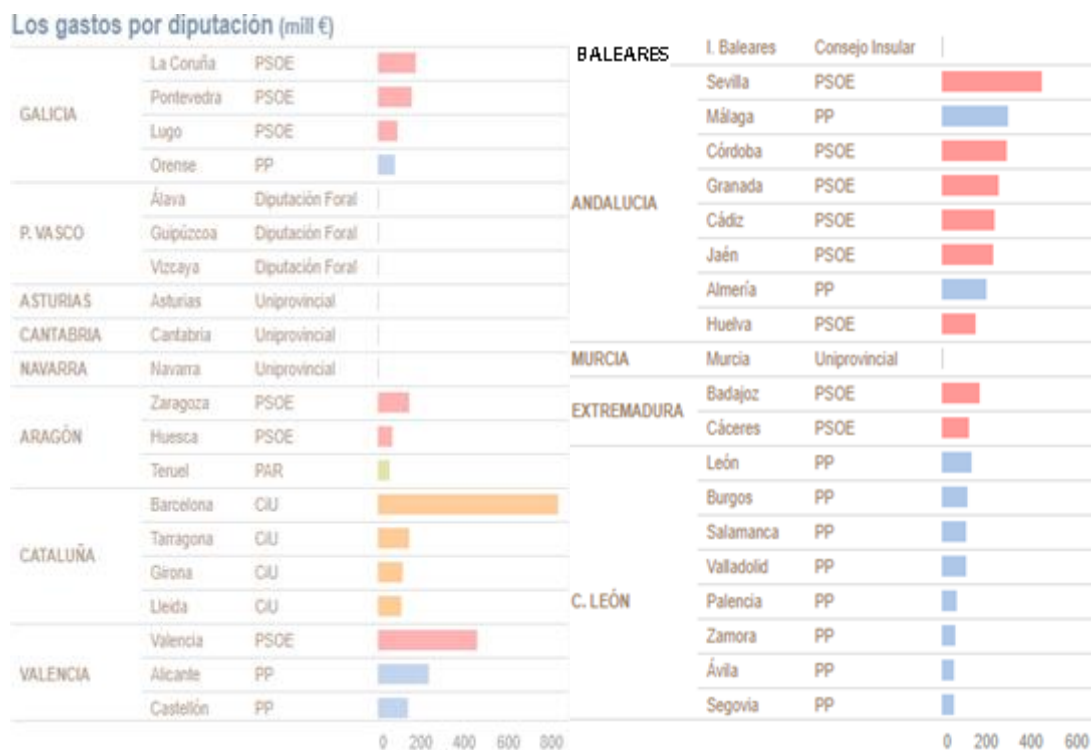


Gráfico 11.

Fuente:Elmundo.es

En la imagen que hay justamente arriba tenemos el gasto anual en millones de euros que suponen las diputaciones provinciales a todos los ciudadanos, llegando a superar los 800M € en la provincia de Barcelona.

Ciudadanos cree que este organismo público aporta entre poco y nada y lo ven como un mero “chiringuito” en el que colocan a sus amigos, por ello se comprometen a suprimir las diputaciones con el fin de mejorar la eficiencia del estado.

A lo visto hasta aquí, Ciudadanos lo que propone es disminuir el peso del Estado mediante la reducción de organismos, fundaciones, etc. Que a su punto de vista son completamente ineficientes y que conllevan una carga excesiva para el estado la cual es completamente prescindible. En consonancia con la bajada de impuestos, Cs’, deja claro que cree que los

españoles pagamos excesivos impuestos destinados a mantener “chiringuitos” que no sirven para nada.

Rubén Gómez, candidato al Congreso de los Diputados por Cantabria, el 18 de Abril de este mismo año 2019 dijo en una rueda de prensa (Rubén Gómez, 2019) “Una de las primeras medidas que tomará Cs’ a nivel nacional y autonómico es la eliminación de los chiringuitos políticos” prosigue sus declaraciones afirmando que en Cantabria hay más de 25 empresas públicas que no saben ni para qué sirven “La ineficiencia del sistema público empresarial y fundacional de Cantabria queda demostrada cuando observamos que hay más de 25 empresas públicas y muchas de ellas ni sabemos para qué sirven más allá de para colocar amigos”.

Es por ello que, Rubén Gómez sostiene que “vamos a racionalizar la administración para que el dinero se destine donde se tiene que destinar”.

El siguiente apartado económico en el programa electoral de Cs’ es una fuerte apuesta por el I+D+i, para ello fomentan la investigación mediante incentivos fiscales conjunta a una reducción de la burocracia y más financiación pública. Uno de los objetivos que se marca Cs’ es que para dentro de un par de años el 2% de todo el PIB provenga del I+D+i. En la tónica de los anteriores análisis a los dos partidos políticos ya analizados, queda en evidencia, la apuesta por la investigación, en el que todos coinciden, es el futuro.

Entramos en el apartado de empleo donde Cs’ se proclama como el partido de los autónomos y emprendedores por medidas como la liberación fiscal proponiendo un sistema más justo para ellos “Los autónomos y las pymes no tendrán que adelantar nunca más el Impuesto Valor Añadido (IVA) por facturas que no hayan cobrado”, por otro lado, garantizan el apoyo a los autónomos con medias como que los ingresos reales inferiores al salario mínimo anual no pagarán cuotas o el derecho a que los autónomos cobren el paro en las mismas condiciones que los asalariados, como también la mejora de su futura jubilación en comparación al sistema actual.

Como últimas medidas de Cs’ en el apartado de empleo, hablan de la lucha contra la precariedad laboral con propuestas como la eliminación de los contratos temporales pasando a ser todos indefinidos. Una de las medidas por excelencia del señor Albert Rivera que persigue desde hace varios años y que ya estuvo en el programa electoral para

las elecciones de 2015, y es conocido como ‘contrato único’ en el que se propone la supresión de todo tipo de contratos y la implantación de uno solo.

En 2018, en la presentación del proyecto de ley de Ciudadanos en Madrid, el líder del partido motivaba este tipo de contrato mediante la eliminación de la excesiva burocracia debido a la cantidad de tipos de contratos existentes a día de hoy, argumentando que muchos empresarios de nuestro país “pierden tiempo y dinero” a la hora de establecer un contrato de trabajo.

Para ir finalizando el programa económico de Ciudadanos, no cabe lugar a dudas que estamos ante un alto grado de liberalismo en comparación al resto de formaciones políticas.

En medida a cuán liberal es tomando como referencia el Partido Popular que ha dado unas altas dosis de liberalismo, Cs’, además de sus propuestas de bajadas de impuestos, propone consigo una reducción del gasto público que organismos que consideran ‘ineficientes’. Así bien, la bajada de impuestos del PP es más agresiva, los de la calle Génova no contemplan la reducción del gasto público por lo que, en consecuencia, Cs’ se colocaría como partido más liberal en el panorama español.

Ahora bien, ¿Cuánto más? A mi juicio no hay tanta distancia en el marco liberal entre Cs’ y PP. Me explico. A priori debido al acoso de información que recibimos a lo largo del día en los medios de comunicación, la imagen por excelencia del liberalismo en España está representada por Cs’, pero puestos a analizar, tenemos como resultado que el PP no dista mucha distancia de esta postura dejando un panorama cuanto menos inesperado si tenemos en cuenta las medidas llevadas a cabo por el Partido Popular en los últimos años. Finalizando con este análisis, Cs’ se situaría como el partido más liberal de los analizados hasta el momento gracias a sus propuestas de reducción de gasto público.



Gráfico 12.

Fuente: Elaboración propia.

4.4 ANÁLISIS PROGRAMA ELECTORAL UNIDAS PODEMOS

Unidas Podemos, partido liderado por Pablo Iglesias, es una formación electoral en coalición de Podemos, Izquierda Unida y Equo que han obtenido más de 3 millones de votos en las elecciones generales del 28 de abril.

El programa electoral de Podemos se caracteriza por las grandes medidas sociales que promueve, esto pues, indirecta o directamente incide en una gran intervención del Gobierno ya sea tanto a nivel fiscal como en mercados concretos.

De primeras encontramos una cosa que tienen en común todas las formaciones analizadas, y no es otra que la apuesta por las tecnologías e I+D+i, apuestas con el mismo objetivo común, pero con visiones diferentes de cómo llegar a ese objetivo. En el caso de UP, se centra principalmente en barreras sociales como el techo de cristal para las mujeres en el terreno científico.

En el apartado laboral centrado sobre todo en la lucha contra la precariedad, el objetivo de Unidas Podemos es conseguir unos trabajos justos. Es por ello que proponen ciertas medidas para combatir este problema, una de las más importantes sería la reducción de la jornada laboral a 34h semanales. Esta medida influye directamente a la totalidad de las empresas españolas que verán reducidas las horas de trabajo por parte de sus trabajadores, cosa la cual incide directamente en la economía.

La segunda medida estrella y más reveladora de la corriente económica de esta formación es (P. Electoral, UP) “alcanzar un salario mínimo interprofesional de 1200 euros en la próxima legislatura. Gracias a la presión de nuestro grupo parlamentario, en 2019 se ha producido la mayor subida del salario mínimo interprofesional (SMI) en décadas, hasta los 900 euros mensuales” por ello, no cabe duda de la corriente económica.

Estamos ante un alto grado de intervencionismo y los defensores del SMI argumentan que tal incremento ayuda a las personas de bajos ingresos, estrechando la brecha salarial entre los ricos y pobres. Así es, que el objetivo principal de esta medida es aumentar los ingresos de las personas más desfavorecidas en el mercado de trabajo.

Otra medida de Podemos que refleja su alto grado de intervención, es su propuesta de (P. Electoral, UP) “Intervenir el mercado del alquiler para impedir subidas abusivas mediante el control de precios y garantizar un alquiler estable y seguro para personas inquilinas y pequeñas propietarias”, de todas las que hemos visto hasta ahora, el partido de Pablo Iglesias es el que propone en la mayoría de sus medidas intervenir en cualquier mercado con el fin de conseguir una mejora para la sociedad. Esta medida representa en todo su esplendor qué es la intervención del Estado.

En cuanto a fiscalidad, UP propone eliminar ‘privilegios fiscales’ a las grandes empresas en el impuesto de sociedades a la vez que bajan el tipo de gravamen para las pequeñas empresas que facturen menos de un millón. Esta bajada le sale a cuenta debido a que lo que dejan de recaudar bajando el tipo de gravamen lo recuperan eliminando los ‘privilegios’.

Pretenden crear un impuesto que grave a las grandes fortunas, así como patrimonios por encima del millón de euros, el objetivo no es otro que conseguir una mayor recaudación para las arcas públicas.

Prosiguen estableciendo una subida del IRPF en cuanto al principio de progresividad, dejando el tipo máximo en un 55% para una cuota de más de 300.000 euros anuales. A su vez, eliminan las deducciones para las rentas más altas. Con ello buscan ‘justicia’.

Estas medidas nunca las tomaría un partido liberal ya que son totalmente contrarias a la forma que tienen de entender a la economía.

Avanzamos hacia el siguiente punto y encontramos dos nuevos impuestos, uno gravará las transacciones financieras y el otro a la banca, este último con motivo de recuperar los 60.000 millones del rescate bancario.

En la tónica anterior, nuevo impuesto que grave las operaciones de la economía digital. Llegados a este punto es fácil entender que todas las medidas sociales que proponen necesitan financiación por lo que no es de extrañar estas subidas y creaciones impositivas con el fin de una mayor recaudación y así poder llevar a cabo la política social.

En contra de todas las propuestas, para un liberal, estas medidas son asfixiantes para la economía con tanta carga tributaria. Con todo ello, Podemos es una formación excesivamente intervencionista, que hasta ahora, sin ninguna duda, es el partido más intervencionista de todos los analizados.

Llegamos al fin del análisis económico, con una posición muy clara del partido surgido del 15M, excesivamente intervencionista en comparación al resto de formaciones políticas, su compañero de corriente keynesiana, el PSOE, queda muy por detrás en cuanto al grado de intervencionismo, dejando bastante desmarcado a Unidas Podemos en el lado keynesiano.

Puestos a cuantificar cuan keynesiano sería, se colocaría en una posición muy cerca del extremo keynesiano. Es por ello que entre Unidas Podemos y PSOE distan mucha distancia entre ellos y ya ni hablar del resto de formaciones políticas.



Gráfico 13.

Fuente: Elaboración propia.

5. LA DOCTRINA ECONÓMICA EN RELACIÓN A LAS MEDIDAS SOCIALES

Tras lo visto hasta el momento, tenemos a unos partidos que proponen recaudar más y otros menos, pero... ¿Por qué? ¿Con qué objetivo? Para los intervencionistas y como pensamiento en general el fin de una mayor recaudación recae directamente en la política social, la cual su rango de actuación dependerá del grado de financiación que haga el Estado. Mientras que los liberales creen que una bajada de impuestos no implica necesariamente una menor recaudación, creen que una adecuada política fiscal expansiva que conlleve una reducción de los impuestos, por ejemplo, en el mercado de trabajo como es el IRPF, fomentará el empleo haciendo que se creen más puestos de trabajo ya que a los empleadores les costará menos en términos monetarios mantener a un trabajador. En consecuencia, nos encontramos en una situación en la que individualmente todos tributamos menos, pero somos más gente tributando. Por ello, esa bajada de impuestos no implica una menor recaudación, sino incluso, en muchos casos se traduce en una mayor recaudación.

Ha llegado el momento de saber cómo se gestionarán los ingresos que se obtienen mediante los impuestos, es por ello que donde mejor se refleja es en el Estado de Bienestar según el cual el Estado provee servicios en cumplimiento de los derechos sociales a la totalidad de los habitantes del país, como son los derechos de la Seguridad Social (SS), es decir, pensiones, sanidad, desempleo, educación, cultura...con el objetivo de concretar más a la hora de ver las diferencias entre las dos doctrinas, analizaremos las propuestas en educación, sanidad, y otros aspectos que engloban a la SS y que más reveladores son. En primer lugar hablaremos de la educación, en la que el PSOE se compromete a destinar un aumento de los recursos públicos. También sustentar una formación y aprendizaje desde los 0 a 18 años, es decir, guarderías públicas. Mientras que PP apuesta por dar facilidades para conciliar la vida laboral y el cuidado de los menores de 0 a 3 años, para ello mantendrán el cheque de 1000€ al año para sustentar gastos de guardería. Por otro lado, el PP apuesta por una (P. Electoral, PP) “red pública, concertada y privada”, argumentando que las personas somos libres y las familias deben decidir qué educación dar a sus hijos. Esto lo hemos visto desde el principio, el liberalismo es libertad.

Esta última propuesta por el PP no está recogida en el programa electoral de Cs' por lo que entendemos que apuestan por el modelo actual. Además, Cs', al igual que UP se comprometen a cubrir los gastos en libros de textos para todas las familias mediante un sistema de préstamo de libros, incluso en la formación morada garantizan incluso material escolar y comedor. Para Unidas Podemos la educación es un pilar fundamental y apuestan por un sistema totalmente público para las universidades españolas, ello acompañado de un aumento en el presupuesto destinado a las becas.

Hasta ahora observamos algo muy significativo, en los dos partidos liberales encontramos entre ellos dos posturas. Mientras que el PP no aumenta el gasto en el mantenimiento de la educación e incluso promueve un sistema mixto público-privado que se repercutirá en una disminución del gasto público, Cs' pese a la bajada de impuestos que propone, se compromete a mantener el Estado de Bienestar actual e incluso dar más servicios. Cs' es consciente de que la bajada de impuestos no tiene por qué suponer una bajada en los servicios esenciales que presta el Estado, si no que el supuesto recorte de gastos debe de provenir de otras partidas como son a lo que ellos denominan 'chiringuitos'.

En la corriente más intervencionista, PSOE y Unidas Podemos, optan por un incremento en estos pilares básicos de nuestro Bienestar, Podemos en una proporción mucho más elevada que PSOE, ofrece más servicios a la ciudadanía buscando la protección de los más desfavorecidos y además con medidas que no incluyen solamente a los residentes en España si no a cualquier persona del mundo como es el caso de la sanidad universal. Así pues, una mayor carga fiscal repercute en un Estado con más peso en todos los ámbitos.

Como segundo pilar de nuestro Estado de Bienestar, la sanidad, el primero en analizar, el PSOE y UP, proponen eliminar el copago farmacéutico, Cs' también pero tan solo para los dependientes grandes y severos. Por otro lado, el Partido Popular y Cs' proponen que cualquier ciudadano español pueda ser atendido en cualquier hospital de España en las mismas condiciones que cualquier otro.

El PP no propone ningún aumento en el sistema sanitario que repercuta directamente en el ciudadano, pero si propone mejorar las ineficiencias en la sanidad e invertir en nuevas máquinas que doten mejor a nuestra sanidad. Mientras que Cs' ofrece dentista gratis hasta los 16 años por lo que sigue en su línea de aumentar los servicios que presta el Estado.

Por su parte, Unidas Podemos apuesta por el acceso universal a la sanidad como ya hemos visto anteriormente

A continuación, hablaremos de diversos servicios prestados por la SS propuestos por los partidos políticos que estamos analizando, el PSOE propone un incremento de 831 millones de Euros para el mantenimiento del Sistema de Atención a la Dependencia, en definitiva, ampliar la cobertura de los servicios sociales.

Por lo que se refiere a la Seguridad Social tenemos que hablar de las pensiones, tema importante a tener en cuenta. El PSOE se compromete a reforzar el Sistema Público de Pensiones, eliminar el Índice de Revalorización y garantizar la actualización de las pensiones de acuerdo con el Índice de Precios al Consumo (IPC) real. Esta vez Cs' junto a PP son partidarios de retomar el Pacto de Toledo por el que se busca mantener el poder adquisitivo de las pensiones.

Cs' implantará una 'Tarjeta Social' para disponer de información sobre los beneficiarios de prestaciones sociales en toda España.

Por su parte Unidas Podemos al igual que el resto de formaciones también propone garantizar la revalorización de las pensiones, además, se compromete a incrementar las pensiones mínimas y las no contributivas. Incluso se atreve con dar la jubilación anticipada a las personas que hayan cotizado al menos 35 años sin que su pensión se penalice.

Doy por concluido el análisis de los programas electorales de los cuatro partidos políticos y creo que ya estoy en condiciones de situar a cada formación donde creo conveniente.

El análisis ha tocado los temas económicos y sociales considerando estos como los que más valor nos aportan a la hora de identificar las doctrinas económicas de los partidos y en qué grado.



Gráfico 14.

Fuente: Elaboración propia.

Este es el resultado que he obtenido tras estudiar detenidamente cada partido, siempre intentando ser lo más objetivo y realista posible.

Por el lado liberal, Ciudadanos es la bandera de esta doctrina, seguida muy de cerca por el Partido Popular que a pesar de prometer bajadas de impuestos más agresivas que Cs' y supresión de varios impuestos no contempla reducciones de gasto público. Así es que, la única diferencia por la que el partido de Albert Rivera se coloca como partido más liberal es por sus propuestas de eliminación de ciertos organismos públicos que consideran que aportan entre poco y nada a la sociedad.

En lo que confiere a la doctrina keynesiana, Unidas Podemos se destaca por ser un partido con un alto grado de intervencionismo y es por ello que se sitúa al extremo de la línea. Creo que podemos decir que la distancia que separa al partido socialista de Unidas Podemos es una distancia considerable, que a pesar de estar en la misma doctrina económica existen diferencias entre ellos a tener en cuenta, por esta razón, entre otras muchas, las negociaciones a la hora de formar gobierno por parte de estos dos partidos están resultado ser tan complicadas. A pesar de que aparentemente sean partidos semejantes en la forma de ver las cosas creo que distan una distancia considerable entre ellos, por ejemplo, los dos están de acuerdo en la subida del IRPF pero la subida que propone UP es más agresiva que la de PSOE y es donde surgen las discrepancias.

Para concluir con los resultados me gustaría destacar el hecho de que los partidos de izquierdas los encontramos en el lado keynesiano y los partidos de derechas en el lado liberal, desde luego, es un dato a tener en cuenta.

El bloque de izquierdas apuesta por un Estado con mucha más presencia y un aumento de los impuestos, mientras que el bloque de derechas opta por reducir el peso del Estado y bajar impuestos.

6. REPRESENTANTES PARTIDOS POLÍTICOS

Tras la finalización del análisis propio basado en los programas electorales de 4 partidos políticos que más representación obtuvieron en las pasadas elecciones generales del 28 de abril de 2019, todo ello con especial atención al ámbito económico mirando de reojo a la política social, pues como hemos visto, están íntimamente ligados.

Por ello, tras el análisis propio toca la comparación de resultados entre la propia visión de cada partido y el resultado de la mía. Así es que me he puesto en contacto por diferentes medios con al menos 2 representantes de cada formación política para conseguir una breve entrevista.

Desgraciadamente tan solo hubo éxito con dos formaciones políticas perdiendo la oportunidad de conocer la opinión del total de las formaciones analizadas. No obstante, debo de dar las gracias a las formaciones que sí estuvieron dispuestas a darnos su postura respecto al tema. Gracias a PP y PSOE puedo iniciar este apartado del trabajo fin de grado que me hace especial ilusión.

Pablo Ruz y Carlos González, PP y PSOE respectivamente, han sido los representantes de estas formaciones políticas con los que he podido hablar con ellos, éxito rotundo por esta parte ya que se trata de los máximos responsables de sus partidos en Elche. Los dos son candidatos a la alcaldía de Elche en sus respectivos partidos y los dos son los que más votos han obtenido en las elecciones municipales que se realizaron el 26 de mayo de 2019. Así que considero un éxito poder haber contactado e incluso debatido con estos dos personajes políticos más ilustres en la actualidad ilicitana.

El primero con el que me puse en contacto, Pablo Ruz (PP), fue mediante las redes sociales, concretamente por Instagram, en el que mediante audios cortos puede tener una agradable conversación e incluso llegar al debate en ciertos puntos.

Pablo cree que actualmente en Europa “no existe ningún partido liberal como tal o 100%” argumentando que “el liberalismo y el bienestar contenidos en una realidad conjunta no es compatible en Europa” luego aborda la posición de su propio partido denominando a

su partido como 'liberal-conservador' pero también considera que el Partido Popular ejerce políticas keynesianas según el contexto.

A destacar entre sus declaraciones cuando no está a favor de políticas keynesiana recurre al famoso PLAN E en el que es totalmente contrario.

Pablo Ruz entiende que el liberalismo no se puede dar al 100% en España, pero reconoce que sí existe diferencia entre la socialdemocracia (refiriéndose al PSOE) y el modelo socio económico del Partido Popular.

Argumenta que la socialdemocracia “apuesta por un estado más fuerte, por un estado más presente” mientras que el PP “se centra más en la sociedad disminuyendo el peso del Estado”.

Ruz cree que “vivimos en una sociedad totalmente intervenida” como consecuencia el Partido Popular se mueve en esta característica de intervención, pero en mucho menor grado que como puede ser PSOE o Unidas Podemos. En definitiva, define al Partido Popular en “en un equilibrio entre la socialdemocracia y el liberalismo” defendiendo por bandera “Estado sí, libertad también”.

Para finalizar, muestro a Pablo Ruz el mapa vacío para que coloque al Partido Popular en la línea. Este sin pensárselo sitúa al PP en el lado liberal, en una posición muy cercana al keynesianismo coincidiendo casi al 90% con la valoración que realicé previamente.



Gráfico 15.

Fuente: Elaboración propia.

Una vez conocida la visión propia del representante del Partido Popular debo introducir al segundo representante con el que pude contactar, Carlos González, este último a través de la aplicación de mensajería WhatsApp.

Carlos González, muy implicado en el tema no dudo en ningún momento en contestar las preguntas que tenía para él.

Las preguntas eran claras, tan solo dos, previamente le envié la línea de doctrinas económicas vacía y le pregunté donde colocaría a su partido (PSOE) y por qué.

Inmediatamente colocó al Partido Socialista en el lado keynesiano, pero en una posición muy moderada, de hecho, él mismo reconoce segundos después al PSOE como un intervencionismo moderado, las razones o por qué fueron meramente enfocadas al ámbito de la política local ya que considera que la actuación a nivel local se puede intercalar a nivel Estatal. Para ello expone que “la intervención ejercida por su partido es a través de decisiones que favorecen la atracción de inversión empresarial, que impulsan la renovación, la diversificación o decisiones que contribuyen a mejorar la competitividad de las empresas.” Mientras que por el lado estatal considera que “hay un grado de intervención pública derivado tanto de política fiscal como de estímulo económico, laboral y desde luego social.”

En definitiva, la posición en la que Carlos González sitúa a su formación es idéntica a la aquí analizada.



Gráfico 16.

Fuente: Elaboración propia.

Con estas dos entrevistas se da por concluido este apartado del trabajo siendo un resultado muy satisfactorio debido a la gran exactitud entre mi análisis y el de los propios representantes

7. CONCLUSIÓN

Llegamos al fin del trabajo de fin de grado por el que hemos experimentado varias sensaciones y formulado opiniones propias que sin duda me ha otorgado un pensamiento más crítico.

Ha sido un trabajo con el que me lo he pasado bien en su elaboración, con el que he aprendido diferentes formas de hacer política económica y con el que he entendido que ninguna está ni bien ni mal, solo formas de ver y hacer las cosas.

Una de las conclusiones más importantes de este trabajo se postula en contra del mismo trabajo, el liberalismo por definición es imposible que se dé actualmente en España ya que tan solo por el hecho de pertenecer a la Unión Europea hace imposible que sea compatible esta doctrina económica en su totalidad. Si partimos de que la política monetaria no depende del Estado español si no del Banco Central Europeo (BCE) haciendo que estemos sujetos a las decisiones que se tomen desde el mismo privando nuestra libertad económica. Así pues, entiendo, que para tener un liberalismo al 100% en Europa se han de dar dos condiciones, la primera que desde el propio BCE se tomen medidas monetarias liberales y la segunda que en el propio país gobierne un partido liberal.

Por lo que si entendemos al liberalismo como tal al 100% este no es posible sin las dos condiciones mencionadas anteriormente. Llegados a este punto entiendo que el liberalismo en este trabajo fin de grado, el cual está basado en partidos políticos debe de tomarse una nueva visión del liberalismo, para ello este se debe regir principalmente por la política fiscal la cual dependiendo de cuanta carga fiscal ejerza un Estado en su economía determinará qué tan liberal es este. Así que en cierta manera coincido con las palabras de Pablo Ruz.

Para aclarar lo máximo posible esta visión del liberalismo, consideraremos que un partido liberal si propone bajadas de impuestos o en su caso se compromete a mantener tipos de gravamen que ya son bajos de por sí e intente intervenir en la economía en la menor medida posible.

En consonancia, recalcar el apartado social, el cual el liberalismo se basa en reducir la presencia del Estado, por lo que, en España, esta actuación se reflejaría en la privatización del sector público.

Así es que el liberalismo tiene sus peculiaridades en Europa debiendo mantener ciertos matices que definen a esta doctrina, si bien es cierto, como dice Pablo Ruz, el intervencionismo está presente en todos los partidos políticos porque así es la corriente europea.

En conclusión al liberalismo, creo que este se debe entender como qué tan poco intervencionismo propone dicho partido.

Por lo que respecta al lado keynesiano lo podemos asociar al intervencionismo, es decir, en tema fiscal si aumenta impuestos, si fomenta algunos mercados o destruye otros, mientras que en lo social fomenta la importancia del servicio público.

En España tenemos dos partidos keynesianos, uno más que otro, creando una gran diferencia entre ellos.

En definitiva y para ir finalizando, en España tenemos dos partidos a cada lado de la barra económica. En el lado liberal obtenemos que PP y Cs' no distan distancia relevante entre ellos, haciendo que la única diferencia entre Cs' y PP, sea la reducción del gasto público propuesta por parte del partido de Albert Rivera.

En el otro lado, el keynesianismo está marcado por Unidas Podemos situándose en el extremo haciendo que la intervención del Estado sea muy elevada tanto en tema económico como en la social.

El Partido Socialista Obrero Español muestra una cara más moderada dentro del keynesianismo en el que propone una intervención tímida en comparación a UP, podríamos definir al PSOE como ellos mismos se definen, socialdemócratas.

Ahora te toca a ti, valorar y crear tu propio pensamiento. Y a la hora de votar, votar al partido que más se acerque a tus ideas, yo gracias a este trabajo ya tengo las mías. Así que, a la hora de ir a votar, vota lo que se más se acerque a tu ideología, porque es como se harán las cosas los próximos cuatro años. Espero que este trabajo te haya servido tanto como a mí, para aprender nuevas cosas, tener una nueva visión de la economía o política o incluso a qué partido votar.

Para terminar, quiero destacar las posiciones de los partidos PP y PSOE las cuales coinciden exactamente con el análisis realizado previamente y la de los propios representantes del partido otorgando una alta objetividad y precisión a los resultados los cuales me dejan muy satisfecho por la interpretación de estas doctrinas económicas.

8. BIBLIOGRAFÍA

Francisco López, José (2019) | *Teoría general del empleo, el interés y el dinero - Definición, qué es y concepto* | Economedia | Recuperado de <https://economipedia.com/definiciones/teoria-general-del-empleo-interes-dinero.html>

Gómez, Rubén (4 de abril del 2019) | Recuperado de <http://cantabria.ciudadanos-cs.org/2019/04/18/gomez-una-de-las-primeras-medidas-que-tomara-cs-a-nivel-nacional-y-autonomico-es-la-eliminacion-de-los-chiringuitos-politicos/>

González, J. (20 de junio del 2018) | *La economía sumergida resta un 23% a la recaudación fiscal.* | El País | Recuperado de https://elpais.com/economia/2018/06/20/actualidad/1529518143_236168.html

Gonzalo (10 de abril del 2019) | *"No dimitiré aunque el PP pierda 60 diputados", dice Casado* | SALA DE PRENSA. | Recuperado de <https://www.saladeprensa.org/nacional/no-dimitire-pp-pablo-casado/>

https://podemos.info/wp-content/uploads/2019/04/Podemos_programa_generales_28A.pdf

<https://www.ciudadanos-cs.org/programa-electoral>

<https://www.pp.es/sites/default/files/documentos/programa-electoral-elecciones-generales-2019.pdf>

<https://www.psoe.es/media-content/2019/04/PSOE-programa-electoral-elecciones-generales-28-de-abril-de-2019.pdf>

Lee J Miller & Wei Lu (19 de septiembre del 2019) | *These are the economies with the most efficient health care* | <https://www.bloomberg.com/news/articles/2018-09-19/u-s-near-bottom-of-health-index-hong-kong-and-singapore-at-top>

Lema, David (25 de febrero del 2016) | *¿Cuánto cuestan las diputaciones provinciales?* | <https://www.elmundo.es/grafico/espana/2016/02/25/56cd823346163f151f8b4631.html>

Malagón, Patricia (26 de junio del 2018) | *Una presidencia menor, menos económica: Extremadura es la región de opaca.* | Libre Mercado | Recuperado de <https://www.libremercado.com/2018-06-26/a-menor-presion-fiscal-menos-economia-sumergida-extremadura-es-la-region-mas-opaca-1276621039/>

Rodríguez Cabero, Gregorio (1985) | *Tendencias actuales del intervencionismo estatal* | Recuperado de <http://www.expansion.com/diccionario-economico/liberalismo-economico.html>

Ruiz, V. (24 de febrero del 2018) | *Rivera lleva al Congreso un modelo con contrato único y bonificaciones para las empresas que menos despidan.* | Recuperado de https://www.abc.es/espana/abci-rivera-lleva-congreso-modelo-contrato-unico-y-bonificaciones-para-empresas-menos-despidan-201802241250_noticia.html

Salariominimo.es (2019) | *Salario Mínimo Interprofesional 2019* | Recuperado de <http://www.salariominimo.es/>

Vallejo, Vanesa T. (6 de junio del 2018) | *Trump bajó impuestos y el recaudo tributario aumentó* | Panam Post | Recuperado de <https://es.panampost.com/vanessa-araujo/2018/06/27/trump-impuestos-recaudo/>

